



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Inclusión del nombre de Cartaojal en la denominación actual del Centro Logístico de Antequera ”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Antequera debe ir dotando de personalidad a todas las realidades poblacionales que componen nuestro municipio. Existen demandas plenamente justificadas que debieran ser atendidas desde nuestro Ayuntamiento ya que no suponen, en ningún caso, el menoscabar la personalidad física de Antequera y sí, por el contrario, aglutinarían voluntades y sentimientos de todas las personas que viven en estos núcleos y que debe ser necesario que sigan contando con el núcleo urbano de Antequera como el ente que les proporcione la compensación necesaria a sus posibles carencias, no teniendo que ser, necesariamente éstas, siempre de índole económico.

Puede ocurrir que debamos ocuparnos de algunos aspectos que han podido ser olvidados y que estas poblaciones reclaman para así preservar, con todo derecho, sus señas de identidad.

El ejemplo de Cartaojal es uno más que nos puede servir para reafirmarnos más en esta realidad y que cuenta apenas a 3 km de su núcleo de población con un Centro Logístico que pudiera, también como lo hace con Antequera, representar y dar a conocer su realidad física y su situación geográfica.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pida al Pleno que se adopte el siguiente,

ACUERDO:

- Inclusión del nombre de Cartaojal en la denominación actual del Centro Logístico de Antequera.

Antequera, 26 de abril de 2006